

# INTERENTACAR TOUR S.A.

**PARA:** ACCIONISTAS DE INTERENTACAR TOUR S.A.

**DE:** GERENTE

**ASUNTO:** INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2010

**FECHA:** ABRIL 17, 2013

Sonia Shugulí Salinas, en mi calidad de Gerente de la Compañía INTERENTACAR TOUR S.A., en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, de conformidad con lo que señala el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2010.

## **1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010**

La Compañía ha continuado sus incipientes labores; ha perdido casi todos los contratos que tenía; por tanto, ha generado exiguos ingresos para nuestra empresa. Esperamos que para el próximo año incrementemos los ingresos y contratos con más empresas particulares.

Consecuentemente, puedo informar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010, no han sido cumplidos satisfactoriamente.

## **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

A partir de mi nombramiento como Gerente General, y durante el ejercicio 2010, he procedido a dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.

## **3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

Los hechos relevantes a los que puedo hacer referencia son los siguientes:

### **A. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

Se han perdido casi todos los contratos existentes. Sin embargo, si se han cumplido las disposiciones generales emanadas de sus accionistas.

### **B. ÁMBITO LABORAL**

Se ha cumplido con las obligaciones patronales con el personal de la compañía.

### C. ÁMBITO LEGAL

El riesgo jurídico de la compañía se ha incrementado enormemente durante todo el período, en razón de la falta de cumplimiento de obligaciones formales para con los órganos de control.

#### 4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Las actividades de la Compañía se han desarrollado de manera incipiente. El riesgo económico se incrementa de manera peligrosa.

De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los ingresos de la Compañía sirvieron para apenas cubrir los gastos en los que se incurrió.

Consecuentemente, las actividades desarrolladas por la compañía, son insuficientes para mantener su equilibrio económico, y se ha generado los resultados que constan en el Balance adjunto.

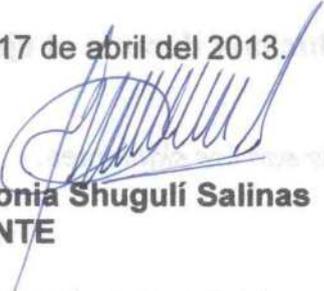
#### 5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

No me pronuncio. Los señores accionistas sabrán tomar la mejor decisión.

#### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se sugiere que la Compañía modifique radicalmente sus actividades, pues la forma en que las ha venido desarrollando hasta el momento no surte resultados.

Quito, 17 de abril del 2013.

  
**Dra. Sonia Shugulí Salinas**  
 GERENTE